

MENDOZA, 08 NOV 2011

VISTO:

El EXP – FIN: 11616/2011, en el que el egresado David Gabriel ALLENDE solicita la extensión de su Diploma de “Doctor en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 7 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, aprobada por Ordenanza N° 39/96-CS.

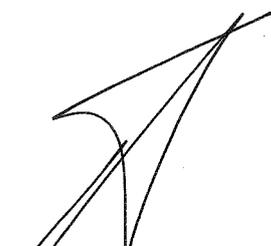
En uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado David Gabriel ALLENDE (DNI: 25.564.101), nacido el 24 de noviembre de 1976 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Doctor en Ingeniería”, con fecha de egreso el 28 de marzo del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **317**




LIC. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO


HILDA INÉS HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA